



ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2019

----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día viernes 28 de octubre de 2019 dos mil diecinueve, a las 11:00 horas, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Muy buenos días a todos, gracias por asistir a esta sesión ordinaria del Comité de Transparencia, convocada para el día de hoy lunes 28 de octubre de este año, a las 10:30 horas y empezando a las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos. Le pediría a la Secretaria pase lista y, de ser el caso, declare la existencia del quórum legal por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente, buenos días a todos Consejeros, Representante. Antes que todo, si me permite Presidente, le informo que con motivo de la designación de la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés como Presidenta Provisional, el pasado 2 dos de octubre, en cumplimiento a los puntos de acuerdo SEGUNDO y TERCERO, del Acuerdo INE/CG457/2019, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el 30 de septiembre de 2019, en esta sesión no se contará con su presencia como integrante del Comité de Transparencia, y procedo al pase de lista.-----

NOMBRE

FIRMA

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Presidente del Comité

Presente

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral
Integrante

Presente

Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez
Secretaria Técnica del Comité

Presente

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Presidente le informo que existe el quórum legal para sesionar válidamente, además agradezco la presencia del Representante del Partido de la Revolución Democrática, David Alejandro Morelos Bravo.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez. - Muchas gracias, efectivamente este Comité se verá integrado, solamente por este periodo, por el Consejero Luis Ignacio y su servidor, hasta que la Consejera Araceli concluya la comisión de Presidenta Provisional y agradecemos presencia del Representante del PRD en esta sesión del Comité. Bien, como segundo punto del orden del día, está la lectura y

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 28 de octubre de 2019.



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2019

aprobación, en su caso, del orden del día. Le pediría a la Secretaría Técnica de lectura del orden del día por favor.

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente. **Primero.** Comprobación del quórum legal. **Segundo.** Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. **Tercero.** Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-09/2019, de fecha 20 de septiembre de 2019. **Cuarto.** Presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de septiembre de 2019, relativos a: 1. Actividades generales; 2. Publicación de la información de oficio; y, 3. Informe de solicitudes de acceso a la información pública. **Quinto.** Informe que presenta la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán, relativo a la mesa de trabajo IEM-IMAIP-Partidos Políticos, realizada el 9 de octubre de 2019. **Sexto.** Informe que presenta la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán, relativo a la reunión con enlaces sobre el “Sistema de Seguridad de Datos Personales del Instituto Electoral de Michoacán”, realizada el 11 de octubre de 2019. **Séptimo.** Informe que presenta la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán, relativo al Ciclo de Talleres de Archivos al que está asistiendo personal del Instituto. **Octavo.** Presentación de la información que entrega la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán al Comité Editorial, para el Informe Anual de Presidencia. **Noveno.** Asuntos generales.

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria. Bien, está a su consideración el contenido del orden del día, no sé si hubiera algún comentario. Si no fuere así pasaríamos a votación el contenido de este. Secretaria por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente. Consejero, si están de acuerdo con el contenido del orden del día con que se da cuenta, favor de manifestarlo en votación económica o, en su caso, su negativa al orden del día. Presidente, es aprobado por unanimidad.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien. Como tercer punto del orden del día está la lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria de este Comité IEM-CT-SORD-09/2019, de fecha 20 de septiembre de 2019 dos mil diecinueve de este año. la misma fue circulada con antelación dicha acta por lo que pediría a la Secretaria pase a votación la dispensa de la lectura.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente. Consejero, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta señalada, favor de manifestarlo en votación económica. Presidente, aprobado por unanimidad la dispensa del acta.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria, está a su consideración, no sé si hubiera algún comentario, si no fuera así pido que pase a votación el contenido del acta por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- En votación económica se les solicita su votación, Consejeros. Aprobado por unanimidad también Presidente.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria.



ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2019

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- El cuarto punto del orden del día es la presentación de los informes que elabora esta Coordinación y si me permite Presidente, hago un informe muy general de lo que se está presentando, es el trabajo realizado durante el mes de septiembre, durante el cual se tuvieron 17 solicitudes recibidas, 7 contestadas y se tienen 7 pendientes por contestar. El área responsable de la información principalmente ha sido administración, se ha logrado condensar en un 35% treinta y cinco por ciento la información que se solicita en cuanto a las respuestas, es decir el 35% treinta y cinco por ciento de la información que se solicita se tramita directamente en el área sin necesidad de dirigirla a otras Coordinaciones o Direcciones; el promedio de respuesta está en 13 días, de respuesta a las solicitudes. El área que abarca prácticamente los 20 veinte días que se tiene para responder las solicitudes es la de Administración y cabe mencionar que esta área es también a la que más se le hacen solicitudes, por tal motivo, se asume y se atribuye que es la razón por la cual tardan más. En cuanto a la información por oficio se han subido 31 treinta y un documentos a la página de la Institución, las áreas que han remitido la información están señaladas aquí: Pueblos Indígenas, Secretaría, Administración, Fiscalización, Transparencia y algunas actualizaciones; de manera general también se informa algunas otras actividades del IMAIP, número de actas publicadas, solicitudes que se han atendido y finalmente recordar que hacen falta por tramitar 7 siete solicitudes de información, hasta el momento no hay ningún recurso de revisión y estamos al día, no hay desfases, es todo Presidente.-

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien, no sé si hubiera algún comentario de estos informes que se presentan por parte de la Secretaria Técnica. Si no es así, pasamos al siguiente punto del orden del día que es el quinto punto del orden del día relativo al Informe que presenta la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, relativo a la mesa de trabajo IEM-IMAIP-Partidos Políticos, realizada el 9 nueve de octubre del presente año. Da cuenta por favor Secretaria.

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Así es Presidente, le comento de manera breve, la cuarta reunión que se realizó fue la que se llevó a cabo el 9 de octubre de 2019, a las 11:00 horas; tuvo una duración de una hora cuarenta minutos, durante la cual se realizó la exposición de la segunda parte del Taller de Archivos, a cargo del Coordinador de Archivos, precisamente, del Instituto Michoacano de Transparencia y Acceso a la Información; asistieron representantes de los Partidos Políticos y algunos enlaces que estos mismos asignaron para los trabajos que tienen que ver con Transparencia, entre los asuntos generales respecto de este punto queda pendiente determinar el tema, ya tuvimos contacto con los encargados del IMAIP para que nos hicieran favor de darnos esta información pero no hemos tenido suerte y la siguiente reunión está programada para el 13 trece de noviembre. Sería todo Presidente.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria. Bien, no sé si hubiera algún comentario sobre este informe que se rinde, si no fuere así pasamos al sexto punto del orden del día que es el Informe que presenta la Coordinación Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán, relativo a la reunión con enlaces sobre sobre el "Sistema de Seguridad de Datos Personales del Instituto Electoral de Michoacán", realizada el 11 de octubre de 2019. De la cuenta por favor Secretaria.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente, a este respecto me permitiré señalar los resultados que se dieron del análisis de la información que manejan las áreas en relación a los Datos Personales y en algunos



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2019

casos hacer algunos comentarios al respecto. En resultado global obtuvimos que prácticamente todas las áreas manejan algún tipo de Datos Personales, el 70% setenta por ciento de ellas maneja Datos Personales de tipo estándar, es decir, datos de identificación, autenticación o de contacto, únicamente, siendo en términos generales el tipo de información referente a los Datos Personales de mayor agilidad y facilidad en su tratamiento. Algunas áreas no nos contestaron o no sabían que tipo de Datos Personales manejaban, de ahí la importancia de abordar este tema como sugerencia en alguna siguiente reunión con enlaces. La obtención de los Datos en general se realiza a baja escala, es decir, la intención no es reunir cantidades muy grandes de información y tampoco manejarlas al exterior de la Institución, esto es únicamente de trato interno. El carácter de la información es únicamente de contacto o identificación como lo decía, la duración de su tratamiento es de un mes, perdón de algunos meses, en algunas áreas el tratamiento se da por años, de ahí la importancia de crear espacios adecuados para poder llevar la clasificación y el orden necesario en los archivos de trámite de cada una de las Coordinaciones y Direcciones que tratan; básicamente la información que se solicita o maneja es de tipo local y la intención para su recepción es de identificación principalmente, esta información no tiene que ver con alguna gestión o trámite que se tenga que realizar con los titulares de la información, pero aún así se les sugiere que se haga una especie de autorización para el uso de la misma. Se utilizan datos de grupos vulnerables en áreas específicas como lo es en la Coordinación de Derechos Humanos y la Coordinación de Pueblos Indígenas, y la información no se recaba con la intención de tomar ninguna decisión. Principalmente los medios de conservación son papel y se conservan en escritorio, es decir, las áreas y las Direcciones manifestaron que no existen medidas superiores de seguridad a este respecto, lo cual la Ley exige y por tanto se considera importante tener en la mesa como un tema a retomar en algún momento y que se tengan las herramientas y los instrumentos para generar mayor seguridad para manejar este tipo de datos. Sería cuanto Presidente.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaría, no sé si tuvieran algún comentario al respecto. Si no fuere así pasaríamos al séptimo punto del orden del día que es el Informe que presenta la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán, relativo al Ciclo de Talleres de Archivos al que está asistiendo personal del Instituto. Adelante Secretaria, por favor.--

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente, de acuerdo a lo solicitado por el Comité Editorial, esta Coordinación presentó un primer informe con corte al 15 quince de octubre, en dicho informe se reportan la atención a 258 doscientas cincuenta y ocho solicitudes de acceso a la información, la publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia y en nuestra página web de los oficios y los documentos que nos exige la Ley, la publicación de la información generada por las áreas, del informe anual 2018 y la asistencia a diversas actividades de capacitación y diversos talleres, así como las mesas de trabajo con los Partidos Políticos y las reuniones de trabajo que se han realizado con los enlaces de transparencia, se informa también del número de sesiones y acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia, entre los que se destacan el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados y el Sistema de Seguridad de Datos Personales. Es todo lo que se ha informado respecto del informe que se entrega al Comité Editorial, Presidente.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Perdón, nada más estábamos en el Ciclo de Talleres, punto séptimo, entiendo que este es el octavo relativo al Informe Anual, pero te pediría que antes, bueno ya se nos dio cuenta del octavo, no sé si gustan hacer algún comentario, aprovechando, si no fuera así pediría que también nos



ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2019

dé el séptimo que es el Ciclo de Talleres de Archivos al que está asistiendo el personal del Instituto en la UNAM.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Si, una disculpa. Efectivamente, el Ciclo de Talleres inició el pasado 19 de octubre, se cubre un horario sabatino de 9 a 3 de la tarde, se convocó por parte de la UNAM y asisten además de personas y estudiantes de otros Institutos, 14 catorce personas del Instituto Electoral, quienes se comprometieron a asistir y cumplir con los días de estudio respectivos para ser acreedores a la constancia al final de este; el tema en general son las bases de la archivística y no se ha realizado aun la transferencia de \$33,600.00 (treinta y tres mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), el cual nos está pidiendo la UNAM que se realice a la brevedad y es posible que se tenga que realizar con respecto de esto algún convenio, ya el detalle de los nombres de las personas y las áreas que corresponden se encuentra en el informe que se les entregó.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien, sería cuestión que lo vieran con el área administrativa para ver este tema y evidentemente aquí lo que se resalta son los trabajos de capacitación que se están haciendo por parte del Instituto frente al cumplimiento de una Ley que es relativamente novedosa sobre todo frente a las obligaciones que genera el tema de la Ley General de Archivos y como esto aplica un replanteamiento de algunas de las actividades del Instituto, sobre todo en el interior por el manejo de archivos, entonces pediría que nos esté rindiendo un informe mensual de cómo va el desarrollo de dicho curso. Adelante.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Si me permite Presidente, me gustaría hacer un par de comentarios, al curso no asisten de todas las áreas, Fiscalización y Contraloría no asisten, y de Comunicación Social se integró la persona que acaba de quedarse como encargado en el área, el único detalle es que sus horarios junto con las actividades que tiene los sábados le impide completar las asistencias, si así siguiera tendríamos una de dos que cambiarlo o, en su caso, autorizarle que de los sábados de 9 a 3 pueda asistir al taller porque ya no se pueden hacer reducciones del número de asistentes.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- ¿Pero tiene actividades aquí?-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Si, tiene actividades los sábados algunas veces, el primer sábado no asistió y el pasado tuvo que retirarse a la una.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Habrá que verlo. De Contraloría y de Fiscalización no van, ¿Por qué?-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Bueno una de las cuestiones que señaló la Presidenta fue que no se le iba a obligar a nadie y en esas áreas no había quien pudiera cubrir los horarios en sábado.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Está bien para tomarlo en cuenta entonces. No sé si hubiere algún comentario en este punto del orden del día. Si adelante Consejero, por favor.-----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Me llama la atención en este informe, me llamó desde que lo leí, que en asuntos generales me indican que es urgente

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 28 de octubre de 2019.



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2019

hacer el pago de la cantidad de \$33,600.00 (treinta y tres mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) y pregunto ¿es el total o solo una parte? y la posibilidad de realizar un convenio con dicha institución en este tema. Gracias.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Si Consejero, con mucho gusto. Ese monto de \$33,600.00 (treinta y tres mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), es el total por las catorce personas inscritas, de echo tenemos por ser parte del Instituto Electoral, derecho a un descuento del 50% de la inscripción y el total del curso; y si se requeriría en un momento dado un convenio, en caso de que no existiera con anticipación únicamente para justificar y agregarlo a la facturación, y al tipo de pago que se está solicitando.-----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Bueno, porque recuerdo que se está trabajando con un convenio precisamente IEM con la UNAM, en la dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana; hay que revisarlo si contiene esta parte o si lo pueden agregar para que el convenio quede también cubierto con este tema.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- A ok perfecto, con mucho gusto Consejero, lo reviso y, en su caso, le informo si es que nos podemos agregar a ese mismo convenio.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Claro que sí.-----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Para que a su vez se le informe a la Presidenta del IEM, muchas gracias.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien, como último punto del orden del día, está el noveno que es asuntos generales, no sé si hubiera de parte de mi compañero o del Representante de Partido, algún tema que se incorpore, o de parte de la Secretaria. Adelante.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Únicamente informarles Presidente, Consejero, Representante, que a partir del primero de octubre se designó como Presidenta del IMAIP, a la Lic. Reyna Lizbeth Ortega, y a partir de esa fecha será ella quien nos siga atendiendo como presidente de este Instituto.-----

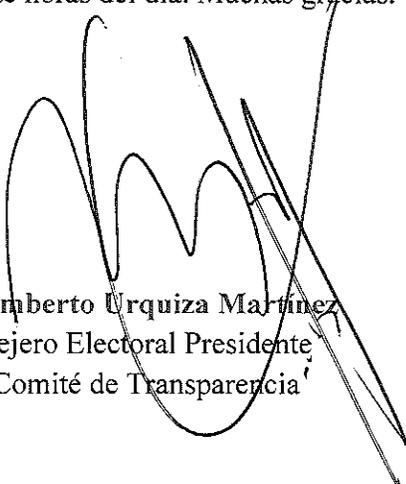
Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien, yo creo que valdría la pena retomar con ella algunos pendientes que tenemos, que se plantearon desde hace un año con la anterior Presidenta y que se fueron desarrollando pero el tiempo luego no alcanza, entonces quizá valdría la pena trabajar con la Presidenta del Instituto una posible reunión con ella, si no tiene inconveniente el Consejero, que pudiera también acompañarnos o por lo menos que sepa de esta reunión, porque hay temas pendientes ahí, no solamente es la mesa con Partidos, que afortunadamente ya agarró cierta dinámica, si no hay otros dos tres temas que se pusieron sobre la mesa, como el tema de la responsabilidad de las Comunidades Indígenas, en temas de transparencia; y el tema de los mecanismos de sanción a Partidos Políticos, un poco para dejar ya ajustado ese tema para ver si firmamos algún convenio o algún mecanismo de trabajo sobre el mismo. Entonces te pediría Secretaria que podamos ver la posibilidad de una reunión de trabajo con la Presidenta del IMAIP y ya de ahí plantearle estos temas y ya vamos a ver cómo se van dando.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Claro que sí, con mucho gusto, agendo una cita y le informo.-----

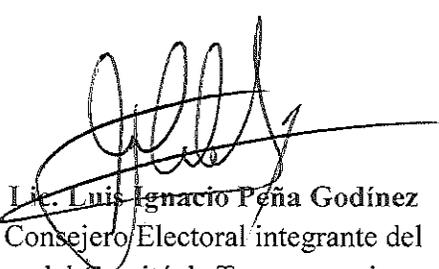


ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2019

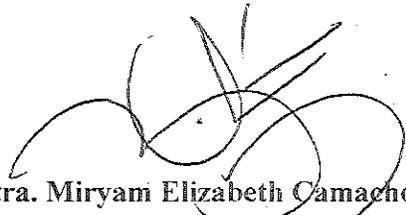
Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien, no sé si hubiera algún punto del orden del día que quisieran incorporar a asuntos generales. Si no fuera así, agradezco mucho la asistencia a esta sesión, terminando la misma siendo las 11:20 once veinte horas del día. Muchas gracias.-----



Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Presidente
del Comité de Transparencia



Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral integrante del
del Comité de Transparencia



Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez
Secretaría Técnica
del Comité de Transparencia